**Doble aspecto del trabajo**

Toda clase de trabajo implica un gasto físico de fuerza humana, siendo en este sentido cada trabajo de igual naturaleza. Por otra parte, dicho trabajo se acumula en cada caso en una forma productiva determinada (una mesa, unos zapatos, una caseta…). En este concepto de trabajo útil diferente, produce valores de uso o cosas útiles.

Este doble aspecto del trabajo es de alguna forma análogo al doble aspecto del valor. Por un lado el trabajo útil diferente, el del carpintero, el informático, el abogado o el médico, que remite en cierto modo al valor de uso, pues satisface necesidades humanas bien distintas. De otra parte, el trabajo como valor de cambio, que solo es diferente de otros trabajos en su magnitud.

**Doble carácter social del trabajo privado**

El trabajo privado también tiene un doble carácter social.

Por un lado, aunque ejecutadas independientemente, las diversas especialidades de trabajos útiles se manifiestan como partes (complementarias) del trabajo general destinado a satisfacer la suma de necesidades sociales. El resultado de esto es que, trabajando unas personas para otras, las obras privadas revisten un carácter social, ya que permiten satisfacer las necesidades de todos.

Por otro lado, cada trabajo particular también tiene un segundo carácter social por su semejanza en tanto que trabajo. Dicha semejanza aparece en el cambio, esto es, en la relación social que coloca los distintos tipos de trabajo frente a frente y permite compararlos según una base de equivalencia.

**Reduciendo toda clase de trabajo a cierta cantidad de trabajo simple**

Trabajo simple sería el gasto de fuerza del organismo de una persona sin educación ni habilidades especiales. El término medio de trabajo simple puede variar según épocas o territorios, pero siempre puede determinarse en una sociedad dada.

Podemos así tomar este trabajo simple como base de equivalencia. De ese modo, el trabajo especializado o complejo no sería más que cierta cantidad de trabajo simple. Esta reducción se hace todos los días en todas partes, con el establecimiento de salarios mayores o menores en función del tipo de trabajo a desarrollar.

**Forma de valor**

En concepto de valores, todas las mercancías se expresan en la misma unidad (trabajo humano) y pueden reemplazarse mutuamente. Por consiguiente, una mercancía puede cambiarse por otra.

Pero en realidad, hay dificultades para el cambio inmediato entre mercancías. En consecuencia, una sola de ellas pasa a revestir la forma apta del cambio inmediato con todas las demás, estableciendo una forma especial de valor: la forma moneda, que simplifica la relación de cambio estableciendo una forma de valor común, una base de equivalencia.

En principio, este objeto único, forma oficial de los valores, podía ser una mercancía cualquiera. La especial, con cuya forma se ha confundido paulatinamente el valor, es el oro. De tal modo que, finalmente, todas las mercancías se reducen a cierta cantidad de oro. El uso de moneda en la relación de cambio parece hoy algo *natural*. Al expresar el valor de una mercancía en, por ejemplo, cantidad de tela, salta a la vista lo extraño de la afirmación. Pero cuando referimos la misma cantidad en oro o plata, euros o dólares, la proposición deja de sorprendernos. El resultado de esto es que no parece que una mercancía se haya convertido en moneda porque las demás expresen en ella su valor. Al contrario, parece que el resto de mercancías expresan su valor en esas mercancías determinadas (el dólar, el euro, el oro) solo porque es moneda.

**Apariencia material del carácter social del trabajo**

En definitiva, esta forma moneda o dinero contribuye a sugerir una idea falsa de las relaciones de los productores. Los productos del trabajo, que en sí mismos son cosas sencillas y fáciles de comprender, se tornan complicados, llenas de sutilezas y enigmáticos en cuanto se les considera como objetos de valor prescindiendo de su naturaleza física; en una palabra, desde que se convierten en mercancías.

El valor de cambio, que no es otra cosa que la manera social de contar el trabajo invertido en la fabricación de un objeto (por lo tanto, sólo es una realidad social) ha llegado a ser tan familiar para todos, que parece ser una propiedad intrínseca de los objetos, como la forma moneda para el oro (otra relación social que se ha naturalizado). Sin embargo, existen sistemas de producción en que la forma social de los productos del trabajo se confunde con su forma natural y en que los productos se presentan como objetos de utilidad bajo diversos conceptos, no como mercancías que se cambian recíprocamente.

Esa apariencia material que se da a un fenómeno puramente social convierte a los ojos de los productores su propio movimiento social, sus relaciones personales para el cambio de sus productos, en movimientos de las cosas mismas que los arrastra, sin que puedan dirigirlos. La producción y sus relaciones, creación humana, dominan al hombre en lugar de estarle subordinadas.

### }El valor de la fuerza de trabajo

En el modo de producción capitalista la [fuerza de trabajo](https://es.wikipedia.org/wiki/Fuerza_de_trabajo), que es la capacidad de realizar alguna actividad laboral ya sea física o intelectual, es la única propiedad de unas personas (trabajadores asalariados). Por ser la capacidad de trabajar, es una mercancía especial que solo pueden desempeñar los seres humanos.

Al igual que el valor de cualquier mercancía, el valor de la fuerza de trabajo es el tiempo de trabajo socialmente necesario para producirla. Esta se encuentra determinada por el valor de las mercancías que consume el trabajador, las mercancías que constituyen las necesidades promedio de una sociedad en una época en particular. Las necesidades van cambiando conforme cambie la sociedad por lo cual incluyen: alimentación, vivienda, transporte, entretenimiento,etc.

El modo de producción capitalista surgió con posteridad a otros modos de producción que ya habían desarrollado la fuerza productiva del trabajo. Por lo cual la cantidad de mercancías que consume un trabajador por día pueden ser producidas en menos tiempo. Entonces, el tiempo de trabajo necesario para que el trabajador fabrique las mercancías que consume es menor al tiempo de trabajo que labora en la empresa que lo contrató.

La jornada laboral incluye el trabajo necesario y el plustrabajo. Durante el primero el trabajador repone su valor, durante el segundo trabaja sin remuneración alguna para él y sí para el capitalista. Por ejemplo, la jornada laboral legal actual en muchos países es de 8 horas, entonces si el trabajo necesario es de 4 horas, el plustrabajo será de 4 horas, tiempo del cual se apropia el capitalista por su posición social como dueño de los medios de producción.